

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por la presente, se hace de conocimiento público que el **Manual de Operaciones (MOPE)** aplica únicamente a los Programas y Proyectos Especiales según lo establecido en los artículos 17.4 y 18.4 del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado.

En consecuencia, no corresponde al **Instituto Geológico Minero y Metalúrgico- INGEMMET** la elaboración del mencionado Manual de Operaciones (MOPE)

San Borja, 09 de setiembre de 2020

